

BUIN, 22 de Enero de 2018

DECRETO TC. N° 22 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 196**, de fecha 19 de Enero de 2018, se concede feriado legal al Sr. Alcalde don **Miguel Araya Lobos**, desde el 22 de Enero al 29 de Enero de 2018, ambas fechas inclusive. Nómbrese como Alcalde Subrogante a don **Ítalo Pérez Galaz**, Administrador Municipal. Nómbrese Administrador Municipal Subrogante a don **Roberto Fernández Urrutia**, Director de la Secretaría Comunal de Planificación; ambas designaciones por los días 22 de Enero al 29 de Enero de 2018, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 197**, de fecha 19 de Enero de 2018, se concede feriado legal al Secretario Municipal don **Gerónimo Martini Gormaz**, desde el 22 de Enero al 02 de Febrero de 2018, ambas fechas inclusive. Nómbrese como Secretaria Municipal Subrogante a doña **Irma Vargas Reinoso**, Encargada de Recursos Humanos, por los días 22 de Enero al 02 de Febrero de 2018, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

3.- Las Bases Administrativas elaboradas por la Secretaría Comunal de Planificación y Especificaciones Técnicas generadas por la Tesorería Municipal.

4.- El **Memorándum N° 71**, de fecha 22 de Enero de 2018, de la Secretaría Comunal de Planificación, a través del cual solicita al Administrador Municipal(S), autorizar y decretar el cronograma para el llamado a Licitación Pública denominada **"Adquisición de Formularios de Permisos de Circulación e Ingresos Municipales"**.

5.- La **Resolución** del Sr. Administrador Municipal(S) donde instruye decretar lo solicitado.

DECRETO.

1.- Apruébese el siguiente Cronograma para el llamado a Licitación Pública denominado **"ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN E INGRESOS MUNICIPALES"**:

DESCRIPCIÓN	FECHA
Fecha de Publicación	Martes 23 de Enero de 2018.
Fecha de Inicio de Preguntas	Martes 23 de Enero de 2018.
Fecha Final de Preguntas	Hasta las 14:00 horas del día Lunes 29 de Enero de 2018.
Fecha de Publicación de Respuestas	Martes 30 de Enero de 2018, antes de las 18:00 horas.
Entrega de Garantía de Seriedad de la Oferta	Hasta las 14:00 horas del día Lunes 05 de Febrero de 2018.
Fecha de Cierre de Recepción de la Oferta	A las 20:00 horas del día Lunes 05 de Febrero de 2018.
Fecha de Acto de Apertura Electrónica	A las 10:00 horas del día Martes 06 de Febrero de 2018.
Fecha posible de Adjudicación	Miércoles 28 de Febrero de 2018.

2.- La Comisión Evaluadora de las Ofertas, estará compuesta por la Administración Municipal, Dirección de Administración y Finanzas y la Secretaría Comunal de Planificación.

3.- La Unidad Técnica será la **Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Tesorería Municipal.**

4.- La licitación cuenta con un presupuesto de **\$7.400.000.- (siete millones cuatrocientos mil pesos) Impuestos Incluidos**, suma que será imputada a la asignación presupuestaria 215.22.04.001 "Materiales de Oficina".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**IRMA VARGAS REINOSO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

**ROBERTO FERNÁNDEZ URRUTIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)**

Por Orden del Sr. Alcalde

RFU. IVR. VZS. mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- SECPA
- Archivo SECMU.

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DI TC\Llamado a Licitación Pública\Adquisición de Formularios de Permisos de Circulación e Ingresos Municipales.doc

